

COMUNIDAD

## Crea la UNAM el Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano

Instancia colegiada propositiva, de planeación y evaluación; fortalecerá el desarrollo de la materia en Medicina, Iztacala y Zaragoza ⇒ 4

ACADEMIA

Modelo garantizado

## Diseñan equipo hermético para tuberías de drenaje

El proyecto permitió revisar los procesos de producción y mejorar las condiciones de fabricación y colocación ⇒ 7

Ciudad Universitaria  
25 de junio de 2009  
Número 4,170  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Nuevo campo de aplicaciones para nutrir, restaurar y limpiar el suelo

# Impulsa la Universidad el uso de micorrizas para mejorar cultivos

► Se trata de nódulos simbióticos que se forman entre la raíz de una planta y el micelio de un hongo ► El propósito de los investigadores es inocularlas en frijol, soya, cebolla y otros vegetales ⇒ 9

### GOBIERNO

#### Terna para Investigaciones Históricas

Leonor María Ludlow, María Alicia Mayer y Silvestre Villegas

⇒ 17

### ACADEMIA

#### Isla Bermeja Expedición científica en el Golfo de México

⇒ 8

### DESDE TLATELOLCO



Muestra fotográfica de Spencer Tunick. Reproducción: Fernando Velázquez.

⇒ Centrales

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**SORPRESA.** En el campus Morelia. Fotos: Juan Antonio López.



**GIRANDO EN EL ESPACIO.** En Universum.

# Gaceta ilustrada



**ATRATIVOS PARA TODOS.** En el Museo de la Luz.



**MONITOREO.** En Radioastronomía.



**FORESTACIÓN.** Plantando un pino ayacahuite. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Arturo  
Uruchurtu en  
Ciclo de Piano,  
el 28 de junio, a  
las 12 horas, en  
San Ildefonso

⇒ 13

latinoamericanos (cinco de México y sólo ella por la UNAM), dos portugueses y cinco españoles, que fueron elegidos por sus notables expedientes académicos, explicó desde Madrid Elena Pérez Landa, coordinadora de Comunicación de la Fundación Carolina.

“Desde siempre supe que quería dedicarme a la contaduría. Mi papá tiene algunas mueblerías y de niña yo lo veía apuntar números en sus cuadernos de ingresos y egresos, y le pedía que me enseñara a hacerlo”, relata con nostalgia.

compartir recuerdos. “Voy a llevar nota de las personas que conozca y los lugares que visite. De hecho, ya me comprometí que al regresar voy a relatar ante los alumnos de la Facultad los pormenores del viaje para que se motiven y vean que es muy importante seguir estudiando”.

#### Múltiples actividades

Quienes conocen a Cindy Galindo la describen como una chica que siempre está en mil cosas, ya sea dando clases de inglés,

## Cindy Galindo, a programa de líderes iberoamericanos



Estará en Madrid del 1 al 17 de julio. Foto: Justo Suárez.

De hecho, ella se describe como una contadora por partida doble, porque por un lado la contabilidad es su profesión, y por el otro, le gusta *contar* todo aquello que pasa en su vida. “Desde pequeña me acostumbré a llevar un diario y ahora, cuando viajo, apunto cada uno de los detalles del trayecto: mi llegada al aeropuerto, cuál es mi asiento en el avión, frases tomadas directamente de los espectaculares extranjeros y toda suerte de datos curiosos”.

#### Relatos de viaje

La joven pondrá en práctica esta afición para dejar testimonio de sus experiencias europeas; su objetivo es que todos sus compañeros de carrera la acompañen en esta travesía, por lo menos a la hora de

viendo en Francia para aprender la cultura del país, asistiendo a cursos en La Habana, estudiando en el Westfalen College de Alemania, trabajando de auditora en el despacho KPMG, como consejera académica de la UNAM o impartiendo conferencias, entre muchas otras actividades.

Es justo esta tenacidad al emprender todo tipo de proyectos la que hizo que Fundación Carolina la invitara a cruzar el Atlántico, y la que hace que sus amigos digan que “Cindy se esfuerza tanto para cumplir con un sinfín de obligaciones que por las prisas siempre *vuela* de un lado a otro”, lo cual está bien, porque como sabe todo viajero de corazón, para llegar de México a Madrid es necesario volar.

OMAR PÁRAMO

La egresada de Contaduría fue seleccionada por la Fundación Carolina

Como Agustín Lara, Cindy Dulce María Galindo Roldán no duda al decir “Madrid, en México se piensa mucho en ti”, especialmente hoy, cuando a unos días de partir rumbo a la capital española ya fantasea con los amigos que hará, los cursos que tomará y las plazuelas que recorrerá con la cámara fotográfica colgada al cuello.

Será su primera visita a esa ciudad y se dice dispuesta a ir con los ojos y sentidos muy abiertos; caminar por las calles de La Villa y Corte (como también se le dice a aquella urbe) tomada de la mano del azar. Desde Las Ventas hasta Chamberí, ignora a dónde la conducirán sus pasos, que quizá la lleven a la Calle del Sombrero, donde se erige una estatua dedicada a Lara, *El Flaco de Oro*, otro mexicano que como ella soñaba con Madrid y le dedicaba versos mucho antes de conocer siquiera aquella tierra.

“Mi pasión son los viajes”, confiesa la egresada de la Facultad de Contaduría y Administración, seleccionada por la Fundación Carolina para participar en el programa Jóvenes Líderes Iberoamericanos, que se desarrollará del 1 al 17 de julio. “Estaré la mayoría del tiempo en Madrid, aunque el itinerario incluye un recorrido por Sevilla, Lisboa y Bruselas. Estoy tan emocionada que desde hace días tengo las maletas hechas”.

Y no es para menos, porque Cindy Galindo sabe que es una oportunidad única no sólo para entender mejor la realidad española y portuguesa, sino también para conocer de cerca a muchos de los personajes más destacados en el rubro empresarial, político, administrativo y cultural de Europa.

La estudiante de Contaduría forma parte de un selecto grupo de 50 muchachos: 43

COMUNIDAD



Se espera que abra brecha para futuros comités. Foto: Justo Suárez.

# Instalan Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano

Su objetivo es fortalecer a las facultades de Medicina, Iztacala y Zaragoza

**S**e instaló el Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la ceremonia, presidida por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, Adolfo Gracia Gasca, coordinador del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAAByS), resaltó la labor precursora de ese comité. "Se espera que abra brecha para futuros comités de otras carreras, en ésta y otras áreas del conocimiento", dijo.

En su sesión plenaria, el CAAByS aprobó la creación del comité como instancia colegiada propositiva, de planeación, evaluación y vinculación académicas. Su objetivo será fortalecer el desarrollo de la licenciatura en las tres entidades donde se imparte: Facultad de Medicina y las facultades de Estudios Superiores (FES) Iztacala y Zaragoza.

Promoverá su articulación y propiciará el óptimo aprovechamiento y

desarrollo de recursos humanos, financieros y de infraestructura.

Sus funciones, precisó, son la formulación de académicos generales de la carrera de Médico Cirujano, la evaluación de programas de trabajo y actividades inherentes, las propuestas conjuntas y la contribución para su realización.

También planteará directrices generales para la modificación y actualización de los planes de estudio y los criterios para la asignación de becas a estudiantes, entre otras.

## Integrantes

Los integrantes del comité son: el coordinador y el secretario del CAAByS, los directores de las facultades involucradas, el secretario general de Medicina y los jefes de carrera de Iztacala y Zaragoza, consejeros académicos, profesores y alumnos de las entidades, especificó.

Entre las acciones a emprender por este organismo, estará la promoción de mecanismos de

vinculación académica entre las instancias universitarias que ofrecen la licenciatura para compartir experiencias sobre la formación de los alumnos, abundó.

Además, diseñar mecanismos que den mayor flexibilidad a los planes de estudio para someterlos a la consideración de los consejos técnicos de las entidades participantes, e impulsar investigaciones prospectivas sobre las tendencias de desarrollo de la medicina y sobre el mercado de trabajo para los egresados, entre otras.

Las propuestas iniciales de trabajo, señaló Adolfo Gracia, tienen que ver con el perfil del alumno en los planes de estudio, programas de apoyo para los jóvenes, características de la planta académica y procesos de evaluación.

Expuso que hay certidumbre plena en la definición de los objetivos a alcanzar por el comité, los instrumentos a utilizar y los fines, además de mecanismos de supervisión que permitan evaluar los avances y corregir su desarrollo.

## Esfuerzo trascendente

Por su parte, Sergio Alcocer expuso que la instalación de este organismo colegiado es un esfuerzo trascendente para la carrera de médico cirujano y la Universidad. Los comités académicos de carrera, explicó, tienen su origen en el interés de buscar mayor vinculación y un trabajo más transversal en las licenciaturas ofrecidas en diferentes entidades de esta casa de estudios.

Ahora, debe intentarse replicar este ejemplo en las áreas de ingenierías, derecho, arquitectura, psicología y comunicación, carreras de gran demanda e impacto en el ámbito profesional, para aprovechar no sólo las instalaciones, sino además la vinculación que cada instancia tenga con los sectores público y privado.

El programa inicial del comité, explicó Sergio Alcocer, consistirá en un primer diagnóstico que las facultades hagan en lo individual de sus egresados y del proceso docente, para tener un panorama general sobre la situación de la licenciatura en la UNAM y del país, "por la importancia que tiene esta casa de estudios".

Asu vez, Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, expuso que en la carrera de médico cirujano cada año se registran unos dos mil 500 estudiantes de nuevo ingreso y hay alrededor de 14 mil alumnos en los tres planteles; de ahí que lo que haga este comité por mejorar los procesos educativos y de los estudiantes, incidirá en la formación de galenos en el país.

Entre los retos que enfrentará la nueva instancia colegiada, consideró Enrique Graue, se encuentra impulsar la investigación educativa, una evaluación docente que sea común a las tres entidades, materias optativas compartidas que permitan la movilidad estudiantil y la promoción del sistema de educación a distancia.

Sergio Cházaro Olvera, director de Iztacala, refirió que las tres instancias académicas deben determinar acciones que puedan emprender en conjunto, aunque cada facultad tiene particularidades que podría ser importante conservar.

Alfredo Sánchez Figueroa, titular de Zaragoza, opinó que las tres facultades tienen gran responsabilidad en la formación de los alumnos; la propuesta es que los estudiantes se caractericen no sólo por sus conocimientos, sino también por su alto grado de humanismo. *g*

# Homenaje póstumo en Derecho a Salvador Zapata Torres

**L**eticia Olvera, profesora de la Facultad de Derecho, por medio del Seminario de Estudios Jurídico-Económicos, rindió homenaje póstumo a José Abel Salvador Zapata Torres, destacado docente de esta casa de estudios.

Profesores de esa entidad académica, compañeros de generación, colegas y amigos del jurista recordaron los momentos y experiencias compartidas con Salvador Zapata.

En el Auditorio Eduardo García Máñez de la Facultad, Hugo Becerra, en representación de Manuel Becerra, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, aseveró: "La Universidad para Salvador, con su inquietud cultural, fue un descubrimiento del conocimiento, no sólo jurídico, sino también sociológico, filosófico, político y económico".

Para él, este *campus* era una fuente de aprendizaje y goce. Su relación con la UNAM fue de amor intenso. Siguió la ruta de un buen universitario: preparatoria, licenciatura y después la enseñanza; además de ser un aficionado de los Pumas, refirió. En el Sistema de Universidad Abierta incursionó en la docencia. De ahí pasó a la modalidad de Escolarizado y, posteriormente, ingresó al Seminario de Estudios Jurídico-Económicos.

Joaquín Vite Patiño, profesor de Derecho, comentó que Salvador Zapata buscó siempre colaborar de alguna manera en los movimientos estudiantiles. Prueba de ello fue su participación en 1968 y 1971.

A su vez, el académico Fernando Barrera subrayó que para recordar a José Abel Salvador Zapata es preciso hablar de una historia universitaria llena de amor, luchas y gran trayectoria, personal y profesional, como estudiante de bachillerato y licenciatura. "Reconocer a maestros como él, es reconocer a la Universidad misma y, en particular, a la Facultad de Derecho", subrayó.

Finalmente, Pedro Ojeda Paullada, profesor de esa instancia universitaria, consideró que este homenaje póstumo es un acto de justicia por la trascendencia de la vida y obra de Salvador Zapata.

En el evento estuvieron Agustín Arias Lazo, director del Seminario de Estudios Jurídico-Económicos, y José Francisco Hernández Silva, profesor de esa Facultad. *g*



En la Sala Justo Sierra. Foto: Benjamín Chaires.

## Reunión preparatoria para el encuentro Universia

**C**on el compromiso de analizar temas fundamentales para la educación superior en la región, como la cobertura de la misma y los desafíos de la universidad iberoamericana en un mundo en crisis, concluyó la segunda reunión preparatoria del Comité Internacional del II Encuentro Internacional de Rectores de Universia, que se celebrará del 12 al 14 de mayo de 2010, en Guadalajara, Jalisco.

La reunión, efectuada en la UNAM y a la que asistieron titulares y representantes de universidades de Iberoamérica, tuvo como propósito principal avanzar en la definición de la agenda temática y la modalidad de los trabajos en el encuentro internacional que congregará a más de mil rectores de la región.

El acto fue encabezado por el rector José Narro Robles, en su calidad de presidente del comité internacional; Francisco Luzón, presidente de la División América de Grupo Financiero Santander; Marcos Martínez Gavica, presidente ejecutivo de Santander México; José Antonio Villasante, director global de Grupo Santander Universidades, y Jaume Pagés, consejero delegado de Universia.

También asistieron los rectores de las universidades Federal de Pernambuco, Amaro Lins, y de Cantabria, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo, quien también es presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas; así como Jocelyne Gacel de Ávila, coordinadora general de cooperación e internacionalización de la Universidad de Guadalajara, e Ignacio Berdugo, asesor del Programa Universidades de Grupo Santander y director de Universia.net.

El rector José Narro consideró que ante la situación que vive América Latina es fundamental tratar el tema de la cobertura en la educación superior, y que el asunto de la cultura, las humanidades y las artes no se pierda, sobre todo en un momento en que el mundo parece orientarse exclusivamente a la productividad.

Por su parte, Francisco Luzón dijo que este encuentro servirá para potenciar de manera importante la idea del espacio de educación superior iberoamericano por medio de Universia y de sus consejos nacionales.

En ese sentido, José Antonio Villasante comentó que se espera que en la declaración que surja en México haya un mensaje que dé valor a las universidades, a la sociedad y a los gobiernos, y que quede como una misión.

A su vez, Jaume Pagés advirtió que uno de los problemas actuales es la masificación, el mantenimiento de la calidad y la equidad ante una demanda que las universidades públicas no pueden cubrir, y la obtención de empleo por los egresados.

El Encuentro Internacional de Rectores de Universia –que promueve grupo Santander como aliado estratégico– constituye el foro más importante de discusión y análisis de los retos y perspectivas de la educación superior frente a la globalización, el entorno económico, social y cultural de las naciones iberoamericanas y las tendencias de formación profesional en el mundo.

Su realización fue acordada en la Declaración de Sevilla en 2005, cuando se celebró el Primer Encuentro Iberoamericano de Rectores de Universia, que contó con la participación de 352 rectores de 21 países, donde estuvieron presentes los reyes de España y el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero. *g*

# Clausura del Programa de Servicio Social Tutorial

Entrega de reconocimientos a estudiantes de primaria y tutores participantes de Adopta un amigo@



Jesús Gabriel García, América Tenorio y Paulina Ramírez. Fotos: Marco Mijares.

**LAURA ROMERO**  
“H abía escuchado de la UNAM. Sabía que es una escuela y que ahí jugaban los Pumas. Pero nunca me imaginé que fuera tan grande, que tuviera alberca, cines, sala de conciertos, museos, jardín botánico y una biblioteca gigante; que estuviera llena de personas interesantes que estudian de todo, desde el insecto más pequeñito hasta el espacio y los planetas”.

Hoy, Paulina Ramírez Carmona, de 10 años y participante en el programa UNAM-PERAJ Adopta un amigo@, se considera y es parte de la UNAM; se siente orgullosa de serlo, “porque soy diferente; aquí aprendí a crecer y creer en mí misma, a cooperar en la casa y la escuela, a decir lo que pienso”.

En la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos a prestadores de servicio social que fungieron como tutores y a los alumnos de educación primaria del programa (ciclo 2008-2009), la pequeña, quien formó parte del grupo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, dijo que también descubrió que una amiga puede llegar a ser como una hermana con quien lo triste se hace más chiquito y la felicidad más grande; que hay que saber perder y que a veces las personas que más quieres se tienen que ir.

“Y aunque el programa ya acabó, no me siento triste porque ahora tengo nuevos amigos, chicos y

grandes, y seguiremos en contacto, porque los amigos son para siempre. No me voy de la UNAM porque la UNAM se va conmigo y en mi corazón, que ahora es azul y oro”, expresó.

En el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, la pequeña América Quetzalli Tenorio García, participante del programa en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, expuso que esta iniciativa contribuye al fortalecimiento de una



En el Auditorio Raoul Fournier.

infancia sólida, llena de sueños, metas y convicciones, teniendo como noble idea la unión entre jóvenes universitarios y niños.

Jesús Gabriel García Hernández, asistente al programa en la FES Acatlán, expuso que los niños como él iniciaron el programa llenos de incertidumbre y miedos, aunque con muchas expectativas. A lo largo del viaje enfrentaron diversos retos, mismos que aprendieron a afrontar y disfrutar de manera inteligente y divertida. “Formamos parte de un sueño donde lo más importante fue que hicimos buenos amigos que jamás olvidaremos.

“Hemos llegado a nuestro destino y es hora de aterrizar. Sin embargo, seguiremos adelante trazando nuevos caminos y llevando en nuestros corazones el recuerdo de PERAJ. Al final del viaje me gustaría decir: gracias a la UNAM y, en especial, a la FES Acatlán por abrirme sus puertas para conocer sus espacios y sentirme parte importante de esta gran Universidad.”

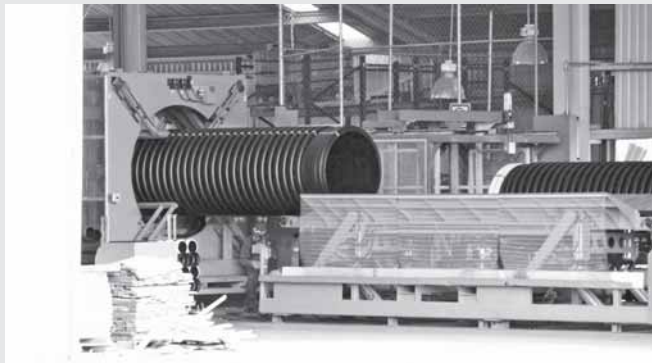
## Encuentro de amistad

En la ceremonia, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, expuso que la riqueza esencial del Servicio Social Tutorial UNAM-PERAJ Adopta un amigo@, consiste en compartir sin intereses de por medio; es un encuentro de amistad.

“Ustedes ya tienen elementos de conocimiento de esta institución de educación que hoy es la mejor de Iberoamérica y una de las más importantes del orbe, con una historia de más de 450 años y con casi cien en su carácter de nacional”, les dijo a los niños.

El programa inició en la UNAM como un piloto con 11 pequeños y 11 tutores. Hoy PERAJ es una realidad en 25 universidades y *campi* universitarios de México, donde participan cerca de mil 200 tutores y niños, y el crecimiento continúa. Para ello, el apoyo de la Universidad ha sido decisivo.

Asistieron también a la ceremonia María Elisa Celis, titular de Orientación y Servicios Educativos; Sergio Cházaro Olvera y José Alejandro Salcedo Aquino, directores de las FES Iztacala y Acatlán, respectivamente, y autoridades de la Secretaría de Educación Pública. *g*



Calidad probada.



Puede instalarse con rapidez.

Se mejoraron las condiciones para la fabricación y colocación de estas piezas

**J**acinto Cortés Pérez, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, diseñó un modelo de equipo para garantizar la hermeticidad de las tuberías de drenaje.

Un proyecto entre esta casa de estudios, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la empresa ADS Mexicana, dedicada a la producción de esos tubos plásticos, permitió revisar los procesos de calidad involucrados y mejorar las condiciones para la fabricación y colocación de estas piezas.

En entrevista, Cortés Pérez indicó que la hermeticidad en esos aditamentos es de suma importancia para evitar fugas que contaminen el subsuelo y ocasionen daños irreversibles. Para ese propósito hay diversos métodos, como la soldadura y el roscado para tuberías metálicas o la termofusión y el acoplamiento tipo espiga-campana para las plásticas.

Esos sistemas, en especial el de espiga-campana, son efectivos por su utilidad en la práctica y porque permiten instalar tuberías con rapidez. Para garantizar esos aspectos, el gobierno mexicano acepta y aplica dos normas: una de campo denominada NOM-001-CNA, y otra de laboratorio, la NMX-E-205-CFNCP-2005 (análoga a la ASTM D-3212 norteamericana), que proponen una serie de pruebas para aplicar a las juntas.

Sin embargo, esas normas no proporcionan detalles sobre los dispositivos que deben emplearse y se deja al usuario la tarea de construirlos, explicó.

#### Supera inconvenientes

Por lo general, los fabricantes hacen tuberías con sus propios recursos, aunque en muchas ocasiones no son diseñadas adecuadamente y derivan en un sinnúmero de fallas.

## Diseñan modelo hermético para tuberías de drenaje



Permite evitar fugas. Fotos: cortesía de la FES Aragón.

Por ello, el investigador y su equipo de trabajo diseñaron un modelo para superar los inconvenientes, lo que ayuda a cumplir con la normatividad y, con algunas adecuaciones, logra mejores resultados.

Cabe destacar que se trata de un desarrollo tecnológico que atiende una necesidad real de la industria nacional

y que contribuye a disminuir la dependencia tecnológica del extranjero.

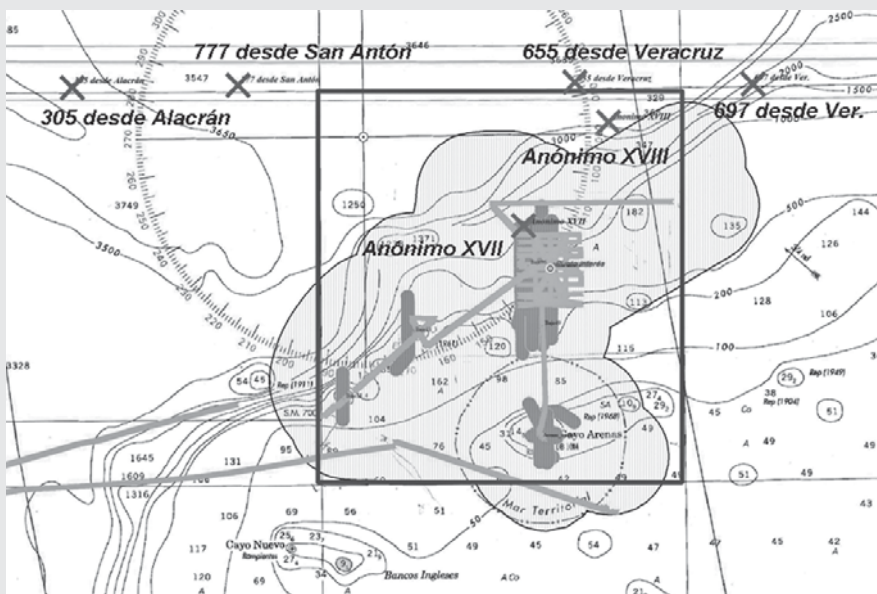
En el proyecto, seleccionado como uno de los mejores por el Conacyt, participaron siete alumnos, uno de los cuales actualmente estudia un doctorado en Canadá, en la especialidad de tuberías de plástico, con lo que se convertirá en el primer experto mexicano en esa área. *J*



Ayuda a cumplir con la normatividad.

# Expedición científica al Golfo de México

Concluyen investigadores que la Isla Bermeja no está en la ubicación señalada



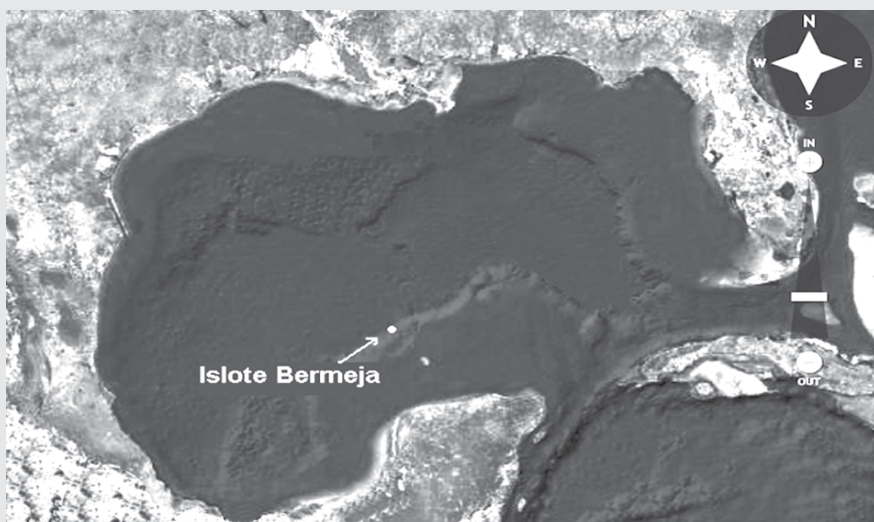
Se hizo un análisis geohistórico y cartográfico. Reproducción: Fernando Velázquez.

**ALINE JUÁREZ**  
La UNAM determinó que en las coordenadas 22° 33' Norte y 91° 22' Oeste del Golfo de México nunca estuvo la Isla Bermeja, y no hay ningún indicio de que esa fue su ubicación.

Lo anterior se desprende del informe de la expedición científica a la Isla Bermeja que la UNAM entregó a la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, resultado de una investigación multidisciplinaria que incluyó un análisis histórico y cartográfico; un cruce-

ro en el Buque *Justo Sierra*, y un levantamiento aéreo realizado del 21 al 27 de marzo pasado, en el que participaron siete entidades universitarias.

En un encuentro efectuado en San Lázaro, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad, explicó las características del estudio y señaló que la UNAM dispuso de gran parte de sus recursos humanos y científicos para realizar la encomienda que le hiciera la comisión en noviembre: determinar si existió alguna vez la Isla Bermeja.



El lugar donde se supone que estaba es un sitio estable.

Se proyectó un video alusivo al viaje, en el que se aprecia la labor realizada tanto por vía aérea como marítima.

## Sigue siendo una incógnita

Por su parte, Irasema Alcántara Ayala, directora del Instituto de Geografía, señaló que los resultados del análisis geohistórico y cartográfico realizado contienen evidencia suficiente para sugerir la existencia real de la Isla Bermeja como una entidad distinta de Cayo Arenas y de otras insulas de la región.

No obstante, dijo, la batimetría (estudio de las profundidades marinas con ultrasonido) hizo posible determinar que no hay isla en el lugar, y permitió aseverar que tampoco existen vestigios marinos o inferencias de su posible ubicación en esas coordenadas. Aunque, como en cualquier asunto científico, hay preguntas e hipótesis que pueden surgir y solucionarse sólo con estudios posteriores.

Los resultados presentados demuestran que es necesario responder al gran reto que representa esa incógnita; por ello, es necesario establecer dónde estuvo localizada, si en realidad hubo una porción de tierra con esas características en medio del Golfo y explicar el fenómeno que la hizo desaparecer, añadió.

Alcántara Ayala aclaró que decir "no existió" sólo puede hacerse desde una interpretación histórica, pues por medios físicos no es posible deducir si hubo o no una Isla Bermeja.

## Sin vestigios del islote

Leticia Rosales, directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, detalló que el lugar donde se supone se encontraba este islote es un sitio estable que sólo tiene sedimentos de mar profundo. No hay vestigios de una isla en el área estudiada, aseguró.

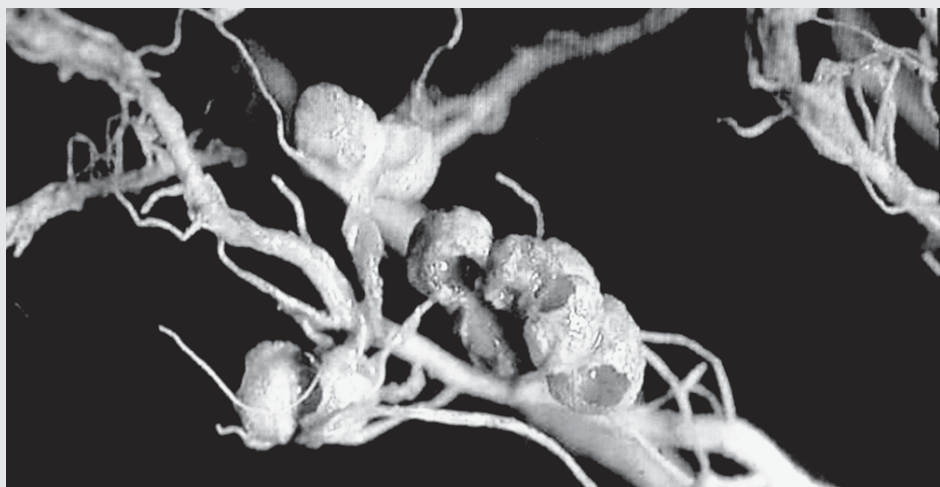
La materia depositada en el fondo oceánico, expuso, brinda información sobre los procesos que se realizan en el área. La química practicada en el núcleo mostró que ahí sólo había sedimentos de mar profundo con una edad de cinco mil 300 años, apuntó.

La académica informó que para realizar la expedición, el buque de la UNAM partió del puerto de Tuxpan, Veracruz, y navegó por 40 horas. La batimetría se hizo a una profundidad de mil 472 metros y la superficie analizada fue de 223 km<sup>2</sup>. La observación aérea abarcó 10 mil 488 km<sup>2</sup> y se levantaron 933 impresiones fotográficas digitales en una área de 454 km<sup>2</sup>.

El informe fue entregado por Enrique del Val Blanco, coordinador de Planeación de esta casa de estudios, a Elías Cárdenas, presidente de la Comisión de Marina de la Cámara baja, quien estableció que el dictamen de la UNAM constituye el paso más serio y profesional que se ha dado en materia oceanográfica sobre la isla y su posible desaparición.

Para concluir, el legislador pidió crear un fondo especial presupuestal para dedicarlo a investigaciones de esta naturaleza. *g*





Muchas veces se expresan en las raíces. Reproducción: Justo Suárez.

## Impulso al uso de micorrizas para rehabilitar suelos

Son nódulos simbióticos que se forman entre la raíz de una planta y el micelio de un hongo

**P**ATRICIA LÓPEZ  
 ara rehabilitar suelos erosionados por la sobreexplotación, sequía y contaminación, así como para mejorar los cultivos de especies tan variadas como frijoles, cebollas y orquídeas con métodos biológicos que sustituyen a los contaminantes fertilizantes químicos, en la UNAM se impulsa la utilización de las micorrizas, nódulos simbióticos que se forman entre la raíz de una planta y el micelio de un hongo.

Para tratar ese amplio campo de investigación y las posibles aplicaciones de esta relación, María del Pilar Ortega Larrocea, del Instituto de Geología, organizó el simposio Técnicas Selectas en el Estudio de Micorrizas, celebrado en coordinación con la Facultad de Ciencias, en el Auditorio Leonila Vázquez de esta entidad académica.

Las micorrizas son simbiosis benéficas donde la planta recibe del organismo fúngico

nutrientes minerales y agua, mientras el hongo capta de la planta vitaminas e hidratos de carbono que no puede sintetizar por sí mismo.

### Asociaciones espontáneas

Esas asociaciones se presentan espontáneamente entre muchas especies de plantas y hongos, y es tan frecuente que algunos cálculos señalan que hasta 95 por ciento de las plantas superiores tienen micorrizas, muchas veces expresadas en los nódulos de sus raíces.

La idea de los edafólogos (expertos en suelos) de la UNAM es utilizar a las micorrizas de una forma más intensa, inoculándolas en cultivos de frijol, soya, cebolla y orquídeas para incrementar la nutrición biológica de esas especies. Esto permite mejorar la producción de granos y flores, así como las condiciones del suelo, explicó en la conferencia inaugural el maestro en ciencias Sergio Palacios Mayorga, investigador del Departamento de Edafología del Instituto de Geología y precursor en estudios de biología del suelo en la Universidad.



Mejoraría la producción de granos y flores.

El uso de las micorrizas abre un campo enorme de aplicaciones para nutrir, restaurar y limpiar el suelo, aunque todavía falta mucho por saber a nivel básico, señaló el investigador.

### Microcosmos

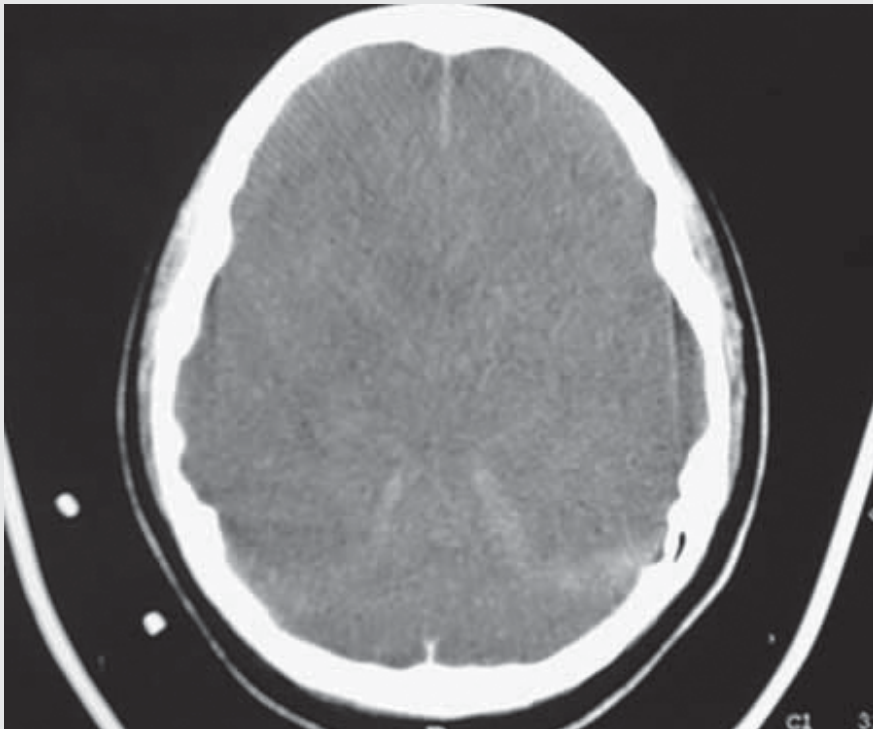
El seminario, efectuado en sedes alternas de Geología y la Facultad de Ciencias, celebró los cinco años de la puesta en marcha del Laboratorio Microcosmos Bioedáfico, encabezado por María del Pilar Ortega Larrocea, en el cual la investigadora y sus alumnos realizan estudios básicos sobre biología del suelo utilizando, por ejemplo, una pecera o un envase de leche para hacer un pequeño ecosistema donde la micorriza puede desarrollarse.

En un recipiente modesto podemos propiciar un microcosmos para estudiar las micorrizas, la respiración microbiana y tener cámaras de cultivo controladas, explicó la especialista, quien con los resultados de las diversas líneas de investigación que hace su grupo de colaboradores, está formando una colección de hongos micorrízicos y plantas con las que se asocian.

Tanto la colección como los microcosmos permitirán a los investigadores cuantificar resultados, como aportaciones del hongo y la planta en cada caso, cantidad de nutrientes y eficiencia de las micorrizas en el cultivo final.

### Trabajo con orquídeas

Entre las líneas de investigación que actualmente académicos y estudiantes de la UNAM realizan con las micorrizas, destacan la reintroducción de orquídeas en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (ubicada en Ciudad Universitaria), el tratamiento de suelo erosionado en Chamela, Jalisco, el uso de estas técnicas biológicas para retirar arsénicos de suelos agrícolas y el tratamiento de aguas negras en el Valle del Mezquital, en Hidalgo.



Este aminoácido se afecta cuando ocurre un edema cerebral. Foto: internet.

## La taurina, relacionada con el volumen celular

Conferencia de Herminia Pasantes como parte del 70 aniversario del IFC

PATRICIA LÓPEZ

La taurina es considerada un aminoácido singular, porque no es constituyente de ninguna proteína; es fundamental en la regulación del volumen de las células nerviosas y se afecta cuando ocurre un edema o aumento en el volumen del cerebro, explicó Herminia Pasantes Ordóñez, investigadora emérita del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

La bióloga y especialista en neurociencias ofreció la conferencia Mecanismos Moleculares del Edema Cerebral, en el Auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias, como parte de los festejos por los 70 años de esa entidad académica.

“Conocí a la taurina hace muchos años, cuando realicé mi doctorado en el Centro de Neuroquímica de Estrasburgo, en Francia. Me llamó la atención porque era una sustancia que parecía no tener una función importante, sin embargo, la encontré en grandes concentraciones en zonas acuosas dentro de la célula y eso hizo que me formulara preguntas”, comentó.

La taurina, precisó, es abundante en todos los tejidos de los mamíferos, y tiene mayor concentración en corazón, fibras musculares, cerebro y retina.

Su nombre se deriva del latín *taurus*, que significa toro, porque fue aislada por primera vez en 1827 de la bilis de ese animal por los científicos alemanes Friedrich Tiedemann y Leopold Gmelin.

Luego de años de trabajo en laboratorio para encontrar respuestas sobre esta sustancia, que no participa en ninguna reacción metabólica ni se metaboliza, se descubrió que regula el volumen de las células nerviosas, neuronas y astrocitos, mismas que aumentan su contenido de agua cuando ocurre un golpe fuerte (traumatismo craneo-encefálico) o durante la insuficiencia renal o cardíaca, en los accidentes cerebrovasculares y la intoxicación por agua en algunas alteraciones psicóticas.

Entre las aportaciones de Pasantes al estudio del edema cerebral está el entendimiento de cómo se recupera el volumen de las células nerviosas, glía y neuronas. Con 46 años de investigadora en esta casa de estudios, indaga la relación entre el incremento en volumen y la trombina, proteína de la sangre que participa en la formación de coágulos en las heridas, cuyos niveles aumentan en el cerebro cuando hay ruptura de vasos. La coincidencia entre el aumento en volumen y la trombina puede exacerbar el daño a las neuronas, con consecuencias lesivas para el individuo.

### Osmolitos: arrastre de agua

En su ponencia, expuso que las células cerebrales mantienen un equilibrio en el que participa cierto número de partículas osmóticas disueltas en agua, en la misma cantidad de las que están en el espacio extracelular.

Cuando ocurren algunas enfermedades, como la insuficiencia cardíaca o renal, este equilibrio se altera y, para restablecerlo, el organismo facilita la entrada de líquido a las neuronas, aunque en una cantidad mayor, lo que ocasiona que se hinchen, detalló.

Pasantes, precursora mundial en el estudio de la taurina, descubrió que la función de ese aminoácido se relaciona con el volumen celular.

“Uno de los momentos más importantes de mi carrera fue cuando supe que era un compuesto relacionado con un osmolito, es decir, con sustancias que arrastran agua. Cuando estudié esta posibilidad resultó claro por qué encontraba en las células grandes concentraciones de taurina”, recordó.

Actualmente se sabe que la taurina es el osmolito clave en la recuperación del volumen en el cerebro, lo que llevó a la investigadora a estudiar el edema cerebral.

### Edema: entre el cerebro y el cráneo

El edema cerebral es el aumento en el contenido de agua en ese órgano, ya sea en el espacio extracelular o en el interior de las células nerviosas. Esta situación puede tener graves consecuencias como la muerte del individuo cuando la masa cerebral se presiona con el cráneo rígido causando ruptura de vasos, insuficiencia en el aporte de oxígeno y nutrientes, así como muerte de las neuronas. En casos muy severos, la presión a nivel de la base del cráneo ocasiona la muerte por paro respiratorio y cardíaco.

“Otro de los problemas es que con el cambio en el contenido de agua en la célula, al afectar la concentración de moléculas señal, se envían mensajes equívocos que perturban la fisiología celular y la comunicación cerebral”, finalizó.



Herminia Pasantes. Foto: Justo Suárez.

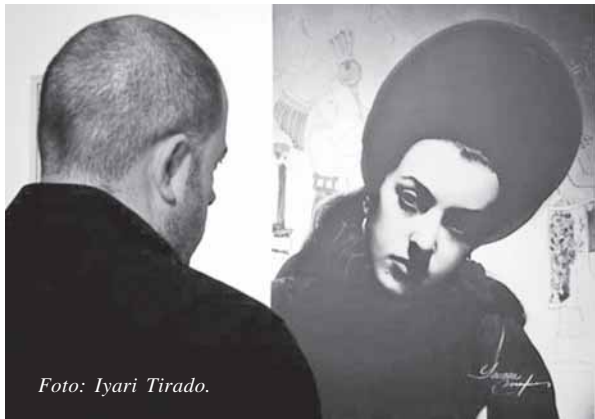


Foto: Iyari Tirado.

del Lago, ya que hacía 10 años que buscaba realizar una exposición con su trabajo.

Dueño de una gran trayectoria en la que siempre puso en alto el nombre de México, dijo que tiene gran interés en que los jóvenes observen su trabajo, y se den cuenta que se requiere voluntad y coraje para que se construya un sendero en este camino.

Poseedor de un gran estilo, recordó que tuvo más éxito en el extranjero que en México, ya que exhibió en ciudades como París, Roma, Nueva York, Washington, Vancouver y Colombia. En aquellos años, el decano del

diseño de modas en México recordó que consiguió la fama que nadie en su campo había logrado en el país.

Para obtener el reconocimiento internacional puso empeño y se arriesgó, siempre diseñando con gran calidad. Valdiosera recordó que llevaba sus telas, por partes, para que fueran bordadas por los indígenas huicholes y mazahuas, cosa que no había hecho ninguno, lo que le valió un gran mérito.

En la sala de exhibición puede recorrerse parte de su trayectoria con prendas, documentos e imágenes, donde

En *Rosa mexicano...*, un diálogo estético entre pasado y presente de la industria del vestido

La identidad de un país y las cualidades de su gente pueden apreciarse a partir de la moda, en los colores, formas y texturas de diversos diseños que se exhiben en Casa del Lago Juan José Arreola, como parte de la exposición *Rosa mexicano. Moda e identidad: la mirada de dos generaciones*.

Mediante un diálogo estético entre seis diseñadores de moda pertenecientes a generaciones completamente distintas, se pretende mostrar cómo aquella noción moderna de identidad nacional—proyecto promovido por un gobierno posrevolucionario, que permeó las artes y el diseño mexicano hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX—se ha transformado y tenido que adaptarse a las nuevas necesidades globales.

#### Tradición y fama

En *Rosa mexicano. Moda e identidad...* se busca contraponer el trabajo realizado por Ramón Valdiosera durante casi tres décadas (1940-1970), con el de Alejandra Quesada, y las duplas Trista y Malafacha.

A partir de fotografías, dibujos, documentos y vestidos originales, entre otras cosas, se compara lo hecho por uno de los diseñadores más representativos de la identidad mexicana como es Valdiosera, que por primera vez exhibe sus trabajos en un espacio museístico, con el de jóvenes diseñadores contemporáneos.

Con ojos y voz cansada, aunque con gran lucidez, este modisto de 91 años, en entrevista, manifestó su entusiasmo por exhibir sus piezas en un recinto como Casa

## La identidad nacional y la moda, en Casa del Lago



Envuelta en tela pintada a mano por Ramón Valdiosera. Foto: cortesía Casa del Lago.



Una reinterpretación de la santa muerte. Fotos: Jessica Moreno.

se observan modelos posando con vestidos de su creación fuera de edificios mundialmente conocidos, que van desde ruinas de sitios prehispánicos mexicanos hasta el inmueble de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Orgulloso de sus creaciones, consideró que uno de sus mayores logros fue haber exhibido en el Museo de Arte Moderno de Nueva York y haber obtenido un reconocimiento internacional.

#### La nueva ola

Desde otra perspectiva, en las galerías de Casa del Lago se reúnen piezas de Alejandra Quesada, y las duplas Trista y Malafacha, que plasman desde sus trincheras una perspectiva de la identidad mexicana.



Tal es el caso de Francisco Saldaña, de la línea Malafacha, quien explicó que en la exposición se combinan tres disciplinas para ilustrar el proceso creativo de la moda: el graffiti, que representa la etapa de bocetaje; posteriormente la prenda como tal, y después la fotografía que es el trabajo final.

El tema central de su trabajo es la reinterpretación de la santa muerte como un elemento de la tradición mexicana. La pieza que exhibe es un vestido moderno con un aditamento en forma de alas en el que predominan los colores gris y negro, con detalles en rojo; al fondo del maniquí, el graffiti evoca a un grupo de personas que representan almas flotando.

Esta pieza fue realizada *ex profeso* para esta muestra, ya que no se atrevieron a presentarla en un desfile de modas por respeto, así que resultó *ad hoc* para la exposición, comentó Saldaña.

#### El bordado, técnica muy nacional

Porotrolado, Alejandra Quesada utilizó técnicas muy nacionales como el bordado, "y no porque desee seguir una identidad mexicana, sino que cada uno habla de nuestra nación sin tener que llevar un estandarte por delante", comentó.

Para la artista, su identidad se refleja en los colores que utiliza en sus colecciones de moda, ya que asegura que a pesar de las temporadas ella crea con mucho colorido, como tradicionalmente sucede en todas las artes en México, y no como en el extranjero, donde el colorido suelen ser un poco más gris.

"Mis diseños provienen de un mundo mágico lleno de fantasía, en mi pieza plasmé una higuera, ya que de chica tenía una. Dicen que si duermes debajo de este arbusto sueñas mucho", explicó. Por tal motivo decidió crear una colección que hablara de los árboles y en especial de éste.

En general en sus diseños se observan grabados y tejidos de gran colorido, retomando un mundo de duendes y hasta unicornios como personajes.

Para finalizar la muestra, se exhibe el trabajo del colectivo Trista que está conformado de diversos bocetos a lápiz. La pieza principal es un vestido de manta montado en un maniquí que crea en el fondo una sombra que representa el perfil de una mujer. La pieza se complementa con la proyección de dos videos en los que la gente opina sobre lo que refleja una mujer mediante su vestido.

*Rosa mexicano. Moda e identidad: la mirada de dos generaciones* puede apreciarse en Casa del Lago hasta el 6 de septiembre. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

# Un lenguaje secreto y revelador, en la muestra *Asociación libre*

El Chopo exhibe pintura de mediano y pequeño formato de Ximena García

**E**l Museo Universitario del Chopo, en coordinación con la Biblioteca de México, presenta la exposición *Asociación libre*, de Ximena García Chávez. Son 88 pinturas en pequeño y mediano formato que plasman representaciones inconscientes de la artista, inducidas por situaciones espontáneas de la vida cotidiana.

Ideas, pensamientos y sensaciones de la artista se proyectan en cada pieza por medio de diversas formas y colores. Para Ximena García hay un lenguaje secreto que revela aspectos íntimos de su persona que no alcanza a comprender. "Es como si reviviera un recuerdo mediante un olor, un sabor o un sueño".

Los motivos que la impulsan a la creación son elementos aislados como un rayo de luz, una flama, la rama de un árbol, una roca, un color o la música. La creación artística, explicó, es una especie de confesión íntima, pues ocurre en un momento de catarsis emocional. En este sentido, el silencio es una forma de acción sutil y poderosa, un espacio donde se reconocen los contrastes y se representan las polaridades.

Desde hace un par de años Ximena García ha iniciado una nueva etapa en la cual transita por un camino poco ordinario que va más allá de la academia y los reconocimientos. Ahora, en la vía intuitiva, es una alquimista que transforma sus voces interiores. "El resultado es una integración de fuerzas de contraste, que se plasman en colores, formas y texturas que siguen evolucionando hacia su propio origen".



Foto: cortesía del Chopo.

#### De la realidad explícita a la interior

En este sentido, Salvador Elizondo, crítico de arte, mencionó que Ximena ha concretado un periodo importante en su carrera, pues su trabajo ha ido de la objetividad explícita a la interior. "Ella capta esas visiones y resonancias interiores que la realidad deja, olvida o proyecta y que sólo son visibles a ciegas: la feria de luces movedizas, fuegos de colores que giran, destellos instantáneos, fulgores fugaces, escrituras que discurren a la velocidad de la luz están detenidas allí en los cuadros de la creadora", opinó.

Ximena García Chávez estudió Historia del Arte en la Escuela de Louvre, en París, y Artes Visuales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP); sus profesores fueron Gilberto Aceves Navarro y Luis Nishizawa.

Expuso *Bichos* en la Casa de Cultura Jesús Reyes Heróles (1990), y *Pintura nocturna*, en la Galería Lourdes Chumacero (1994). Ha impartido talleres de pintura en la Biblioteca de México, participó en el Concurso Nacional de Pintura y Dibujo Dante Alighieri (1989).

La Biblioteca de México se ubica en Plaza de la Ciudadela 4, colonia Centro. *Asociación libre* puede verse de lunes a viernes, de 10 a 20 horas; domingos, de 10 a 14 horas, hasta el 26 de julio. Informes al teléfono 3547-8076. *g*

MARTHA HERRERA

# Concluye la Segunda Temporada 2009 de la OFUNAM

Piano en San Ildefonso, el Trío Neos en el MUAC y el ciclo Jóvenes Talentos en la Carlos Chávez

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la batuta del sueco Niklas Willén, terminará su Segunda Temporada 2009. Los conciertos de clausura, que contarán con la participación de la solista rusa Natalia Kraevsky, tienen un programa que incluye partituras de Rossini, Hugo Alfvén, Glière y Shostakovich. La cita será el sábado 27, a las 20 horas, y el domingo 28, a las 12 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.



**Niklas Willén.**

Las piezas que ejecutarán son la *Oberatura y Una voce poco fa*, de *El barbero de Sevilla*, de Gioachino Rossini; *Rapsodia sueca número 1*, de Hugo Alfvén; *Concierto para soprano coloratura*, de Reinhold Glière,

para profesores y estudiantes en general; exalumnos y trabajadores de la UNAM, y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. Estudiantes con credencial actualizada 40 pesos (segundo piso, cupo limitado).

## La OFUNAM.

y *Sinfonía número 5*, de Shostakovich.

Los boletos tienen un costo de 240, 160 y cien pesos y están a la venta en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento

## Alberto Cruzprieto y Arturo Uruchurtu

Alberto Cruzprieto y Arturo Uruchurtu interpretarán la *Fantasia K 608*, la *Sonata K 497* y la *Sonata K 448*, de Mozart, dentro del Ciclo de Piano, organizado por la Dirección General de Música de la UNAM. El recital será

el domingo 28, a las 12 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo



**Alberto Cruzprieto.**

Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro Histórico).

Los boletos tienen un costo de 50 pesos y están disponibles en las taquillas de la sala, con 50 por ciento de descuento para profesores y estudiantes en general; exalumnos y trabajadores de la UNAM; jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente.

## Música de vanguardia

La Dirección General de Música ha organizado también una serie de conciertos que lleva por título Música de Vanguardia en el MUAC. En esta oportunidad, el Trío Neos, conformado por el clarinetista Fernando Domínguez, la fagotista Wendy Holdaway y la pianista Ana María Tradatti, se presentará el sábado 27, a las 16 horas, en el Museo Universitario Arte Contemporáneo.

Desde su fundación, en 1986, el Trío Neos se ha dedicado a explorar

el repertorio tradicional y al mismo tiempo ha generado uno nuevo latinoamericano. Se ha presentado en los más importantes festivales de México y realizado programas de televisión de proyección internacional. En 1989 obtuvo una beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes y el siguiente año realizó una gira por Latinoamérica y Estados Unidos. Entrada libre.

## Alfredo Reyes Logounova y Svetlana Logounova

Dentro del ciclo Jóvenes Talentos, el violinista Alfredo Reyes Logounova y la pianista rusa Svetlana Logounova realizarán un recital cuyo programa incluye *Selecciones de Sonata para violín número 2, BWV 1003*, de Bach; *Sonata para violín y piano número 8*, de Beethoven; *Introducción y Rondó caprichoso*, de Saint-Saëns, y *Capricho para violín número 11, Capricho para violín y piano*, de Paganini. La



**Fernando Domínguez.**

presentación será el domingo 28, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Los boletos, de 130 pesos, están disponibles en la taquilla de la sala. Todas las programaciones están sujetas a cambios. *g*

**AGUSTÍN BENÍTEZ**



### Las respuestas DE LA CIENCIA

Los grandes problemas científicos de interés general abordados por los más destacados académicos e investigadores de la UNAM.

**Influenza: repunte**

Participan: **Dra. Susana López Charretón**, Instituto de Biotecnología  
**Dr. Carlos Viesca Treviño**, Facultad de Medicina  
**Dr. Samuel Ponce de León Rosales**, Academia Nacional de Medicina

**Jueves 25 - 19:30 hrs.**  
Repetición: al finalizar la película y viernes 26 - 09:00 hrs.

EN VIVO

---



Puntos de vista:

### JOSÉ WOLDENBERG

### LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

La situación actual y los retos del proceso democrático en nuestro país.

**Programa 4: Cohesión social**

Participan: **Emilio Álvarez Icaza**, **Alicia Bárcena**, **Rolando Cordera**, **Magdy Martínez-Solimán**, **Ciro Murayama** y **Pedro Salazar Ugarte**.

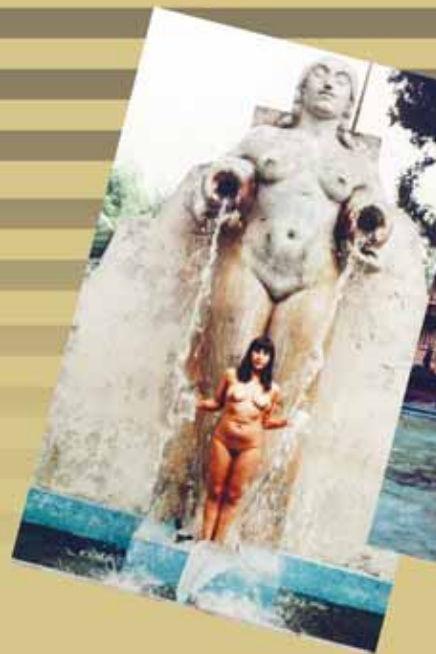
**Sábado 27 - 21:00 hrs.**  
Repetición: jueves 2 de julio - 21:30 hrs.

UNA EXCLUSIVA DE TV UNAM

www.teveunam.tv

www.cultura.unam.mx

Encuentra El Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISION** (Canal 411) **5to** (Canal 255)



SPENCER TUNICK  
**Citadinos**  
En el Centro Cultural  
Universitario Tlatelolco



Reproducciones: Fernando Velázquez. Diseño: Oscar H. Martínez



# reunámonos en la CULTURA

www.cultura.unam.mx

## CARTELERA UNAM 25 JUNIO

PROGRAMACIÓN GUJETA A CAMBIOS

### MÚSICA

#### *Sala Nezahualcóyotl*

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### OFUNAM

#### Segunda Temporada 2009

Niklas Willén, director huésped

Natalya Kraevsky, soprano

Sábado 27 / 20:00

y domingo 28 / 12:00 horas

\$240, \$160 y \$100

#### *Museo Universitario*

#### Arte Contemporáneo (MUAC)

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### MÚSICA DE VANGUARDIA EN EL MUAC

#### PROGRAMA PANAMERICANO

#### Trío Neos

Fernando Domínguez, clarinete

Wendy Holdaway, fagot

Ana María Tradatti, piano

Sábado 27 / 16:00 horas

### TEATRO

#### *Teatro Juan Ruiz de Alarcón*

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### Otelo

De William Shakespeare

Adaptación: Alfredo Michel

Dirección: Claudia Ríos

Jueves a sábado 19:00

domingos 18:00 horas

#### *Foro Sor Juana Inés de la Cruz*

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### Desdémona,

#### la historia de un pañuelo

De Paula Vogel

Traducción y adaptación: Alfredo Michel

Dirección: Benjamín Cann

Jueves y viernes 20:00

sábados 19:00

domingos 18:00 horas

#### *Teatro Santa Catarina*

Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán

#### Delirium tremens

De Ignacio Solares

Dirección: Antonio Crestani

Jueves y viernes 20:00

sábados 18:00 y 20:00

domingos 17:30 y 19:30 horas

\$140

\$30 jueves puma

### DANZA

#### *Foro Sor Juana Inés de la Cruz*

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### Antropía,

#### interferencias escénicas

#### del cuerpo-imagen

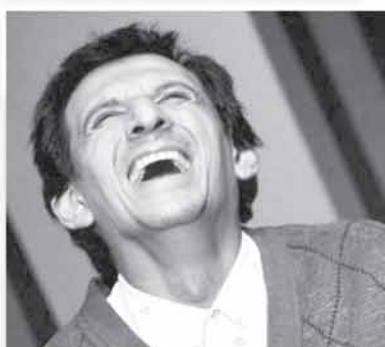
Realizando Ideas A.C.

Dirección: Juliana Faesler y Jessica Sandoval

Hasta el 1 de julio

Miércoles 20:00 horas

\$80



### EXPOSICIONES

#### *Museo Universitario*

#### Arte Contemporáneo (MUAC)

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

#### Axolotl, Ulf Rollof



**Petit Mal.** Ciclo UNO + ∞

**Cildo Meireles.** Ciclo UNO + ∞

Miércoles, viernes y domingos, de 10:00

a 17:30; jueves y sábados,

de 12:00 a 19:30 horas

■ \$30 ● Domingos

#### *Centro Cultural Universitario*

#### Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

#### Memorial del 68

**Invasión 68: Praga.** Josef Koudelka

#### Colección Blaisten

#### Arte Moderno de México 1900-1960

**Citadinos.** Spencer Tunick

Martes a domingo, de 10:00 a 18:00 horas

■ \$20 ● INAPAM y los domingos

### CINE

*Sala Julio Bracho.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

#### 29 Foro Internacional

#### de la Cineteca Nacional

Jueves 25 al domingo 28

12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

Fin del foro

#### *Centro Cultural Universitario*

#### Tlatelolco

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

LA SOCIEDAD DEL CINE TLATELOLCO

#### 40 años

#### de la quincena de realizadores

#### del Festival de Cannes

Jueves 25 y viernes 26 / 20:30;

sábado 27 / 17:00 horas

\$30

50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

Entrada libre



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:

5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

# Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones Históricas

O  
N  
R  
E  
I  
B  
O  
G

El Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por los doctores Leonor María Ludlow Wiechers, María Alicia Mayer González y Silvestre Villegas Revueltas.

## Leonor María Ludlow Wiechers

Es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad y concluyó los estudios correspondientes al doctorado en Ciencia Política en la misma. Realizó estudios de especialidad en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París. Es doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Actualmente es Investigadora Titular B definitiva del Instituto de Investigaciones Históricas. Detenta el nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores y el nivel D en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Su línea de investigación se refiere a la Historia de las ideas e instituciones económicas en México. Actualmente es coordinadora del proyecto internacional de investigación: Cambio Institucional y Fiscalidad en el Mundo Hispanoamericano y también del Cambio Institucional y Fiscalidad en la Transición a la Independencia, 1750-1850. Ha coordinado diversos planes de investigación colectiva con patrocinio interinstitucional y la colección de Lecturas de Historia Económica (10 volúmenes) publicada en coedición por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, El Colegio de México, el Instituto Mora y El Colegio de Michoacán.

Ha editado libros individuales y colectivos, capítulos de libro, artículos en revistas especializadas, antologías, estudios introductorios y reseñas. Como ejemplo se pueden citar: *Mexican Trains in Art and History*, publicado por Ferrocarriles Nacionales de México (1994); el texto colectivo *Temas a debate: moneda y banca en México*, impreso por el Instituto de Investigaciones Históricas y la Facultad de Economía de la UNAM (2006). Entre los diversos capítulos en libro que

ha publicado destacan el escrito en colaboración con María del Pilar Martínez López-Cano, *La primera emisión de papel moneda del imperio iturbidista: fundamentos y críticas (diciembre de 1822-enero de 1823)*, incluido en el volumen *Historia del pensamiento económico: del mercantilismo al liberalismo* publicado por el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto Dr. Mora.

Ha impartido cursos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el programa de posgrado en Historia de México, y en la Facultad de Economía de la Universidad. Ha dirigido tesis tanto de licenciatura como de maestría y doctorado. Ha sido, además, miembro de comités tutorales en las facultades de Economía y de Arquitectura de esta casa de estudios.

Ha sido representante del IIH-UNAM ante el Consejo Universitario. Participado en diversos cuerpos colegiados, entre los que destacan los Consejos Técnicos de Humanidades y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. También ha formado parte de comisiones dictaminadoras y de evaluación dentro y fuera de la Universidad.

Ha intervenido en la organización de diversos coloquios en los que participaron investigadores nacionales y extranjeros. Destacan entre ellos el Seminario de Historia de las Finanzas y el Crédito en México (Siglos XVIII a XX), el cual actualmente está adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas, y el Seminario sobre los Secretarios de Hacienda y sus Proyectos, 1821-1931, organizado en colaboración con la doctora Nicole Giron, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, cuyos resultados fueron publicados en dos volúmenes.

Ha recibido diversas becas para realizar estancias de investigación en instituciones europeas. En el año 2000 obtuvo el premio otorgado por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas al mejor artículo sobre historia mexicana del siglo XIX con el trabajo "La Disputa Financiera durante el Imperio de Maximiliano". En 2008 recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Desde 1996 pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias. También forma parte de la Asociación Mexicana de Historia

Económica, de la que ha sido presidenta del comité organizador y miembro del Consejo Directivo. Durante dos años (2002 y 2003) fungió como coordinadora del área de Ciencias Sociales y Humanidades en la Academia Mexicana de Ciencias.

## María Alicia Mayer González

Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Hizo estudios posdoctorales en el Trinity College, de la Universidad de Oxford, en Inglaterra. Es investigadora Titular C, de tiempo completo. Posee el nivel D en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y el nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores.

Ha sido responsable y corresponsable de numerosos proyectos de investigación, algunos de ellos colaborando de manera cercana con reconocidos maestros en el área de la investigación histórica como es el caso de los doctores Juan A. Ortega y Medina, Carlos Bosch García y Ernesto de la Torre Villar. Sus principales líneas de investigación son la historiografía en la época moderna, la historia de las ideas y la historia comparada. Sus proyectos de investigación actuales son Reforma Católica y Confesionalización en Nueva España: Siglos XVI al XVIII y La Contrarreforma y el Guadalupanismo Novohispano.

Ha escrito tres libros: *El descubrimiento de América en la historiografía norteamericana*, publicado por el CCyDEL (1992); *Dos americanos, dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cottom Mather*, editado por el IIH (1998) y *Lutero en el paraíso. Imagen y conciencia del reformador alemán desde la Nueva España*, recientemente publicado por el Fondo de Cultura Económica.

Ha sido editora de diversos textos como *Reforma y modernidad*, manuscrito inédito de Juan A. Ortega y Medina (IIH, 1999), *Formaciones religiosas en la América colonial*, editado por la FFL-UNAM (2000) y *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000*, publicado en dos volúmenes, por el IIH (2001 y 2002). Ha escrito más de 20 artículos y colaborado como autora en libros colectivos.





Es profesora de la asignatura Reforma y Contrarreforma en la licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la asignatura Europa Moderna, en el Posgrado en Historia, en el cual también es tutora, todo esto en la UNAM. Ha sido invitada para impartir conferencias y realizar estancias de investigación por las universidades de Berkeley y de Harvard, en Estados Unidos, así como de Haifa, en Israel, y de Erfurt, en Alemania.

Ha sido consejera universitaria, miembro de la comisión de honor de ese Consejo y ha formado parte de otros cuerpos colegiados de la Universidad. Ha participado en comités académicos como el Comité de Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos y en diferentes comités editoriales. Destacan entre ellos el consejo editorial para la revista *Mexican Studies*; y del de Estudios de Cultura Iberoamericana Colonial.

Ha fungido como organizadora de numerosos congresos, coloquios y simposia. Actualmente es coordinadora general de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, y fue miembro del Consejo Consultivo de la Coordinación Nacional para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez.

A lo largo de su carrera académica ha obtenido múltiples distinciones, como la mención honorífica en todos los niveles de estudios que ha cursado y las medallas Gabino Barreda, por la excelencia en los estudios de licenciatura, y Alfonso Caso, como mejor estudiante de su generación en el doctorado. Su tesis doctoral fue distinguida con el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias en 1997. También recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Investigación en Humanidades (2002), así como el Premio de Investigación que otorga la Academia Mexicana de Ciencias en el área de Ciencias Sociales y Humanidades (2002). Obtuvo el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, de

la UNAM, y la Mención Honorífica en la Categoría Científica del Premio Antonio García Cubas, otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 2008.

#### Silvestre Villegas Revueltas

Es licenciado y maestro en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y doctor en Historia, por la Universidad de Essex, Reino Unido. Actualmente es Investigador Titular A de tiempo completo del IIH. Pertenece al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) con nivel C y al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con nivel I.

Sus líneas de investigación son el Estudio de las tendencias políticas en la segunda mitad del siglo XIX mexicano y el Análisis de las relaciones diplomáticas de México con la Gran Bretaña y la Condición de los mexicano-americanos en Texas. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación El Gobierno de Manuel González. Despojo y Segregación en el Sur de Texas, 1880-1916.

Ha editado tres libros de autor, una antología y más de 30 textos entre artículos publicados en revistas especializadas y capítulos de libro. De las más recientes destacan: *Deuda y diplomacia. La relación México-Gran Bretaña 1824-1884*, editada por el IIH (2005) e *Ignacio Comonfort, grandes protagonistas de la historia de Puebla*, publicada por Editorial Planeta y la Secretaría de Cultura de Puebla (2004), la antología de textos sobre *La Reforma y el Segundo Imperio (1853-1867)*, Coordinación de Humanidades, 2008. Entre sus capítulos en libros resaltan *Compromiso político e inversión: el gobierno de Manuel González*, en el libro *Gobernantes mexicanos*, coordinado por Will Fowler, y publicado por el FCE (2008), *Gran Bretaña y los Estados Unidos frente a la escisión mexicana (1858-1862)*, en *Presencia internacional de Juárez*, coordinado por Patricia Galeana; *Juárez y su México*, en *Juárez: visiones desde el presente*,


que forma parte de la Biblioteca Juárez: Bicentenario 1806-2006, de la UNAM. *Doce años de reforma (1855-1867). Reflexiones en torno a tres cuestiones fundamentales*, en *Interpretaciones del periodo de Reforma y Segundo Imperio*, publicado por Editorial Patria (2007).

Es profesor del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras del Posgrado en Historia de nuestra Universidad; ha impartido cursos curriculares en diversas instituciones de educación superior de la Ciudad de México y del interior del país. También ha sido docente en diplomados impartidos por instituciones de educación superior y en dependencias del sector público nacionales, así como otras instituciones de carácter académico, como la Academia Mexicana de la Historia.


Como divulgador de la historia ha participado en numerosos coloquios y mesas redondas organizados por diversas instituciones, tanto del Subsistema de Humanidades como en otras Instituciones de prestigio nacional como el Instituto Mora, las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Relaciones Exteriores, la Universidad de Guadalajara, las universidades Autónoma de Tamaulipas y del Estado de México; así como en escenarios internacionales. En el ámbito de los medios electrónicos ha colaborado en programas de radio y televisión, como *La Hora Nacional*, *Prisma Universitario* y *Monitor en la Historia*.

Ha sido consejero representante del personal académico del IIH ante el Consejo Técnico de Humanidades, donde fue integrante de varias comisiones. Actualmente es miembro de la Comisión de Biblioteca del IIH. En el Conacyt es evaluador de la Dirección de Apoyo a la Investigación/ Subdirección de Proyectos, de 1999 a la fecha.

Es miembro de la Society for Latin American Studies (SLAS) del Reino Unido y de la Asociación de Estudios sobre la Reforma, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio (ARISI), sociedad de carácter internacional. *g*



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**




**EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**  
**INVITA**  
A los profesores e investigadores en el área de lenguas a la:  
**SEGUNDA JORNADA DE INVESTIGACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS**  
Que se efectuará los días 19 y 20 de noviembre de 2009.

**Áreas temáticas:**  
**I.- Avances en el Aprendizaje-Enseñanza de lenguas**  
**II.- Currículum**  
**III.- La investigación en Lenguas**  
**IV. Las Lenguas en la Universidad**

**Participación:**  
Ponencias de 20 minutos más 10 minutos para preguntas  
Los trabajos en extenso que reciban dictamen aprobatorio serán incluidos en una publicación electrónica

**Calendario:**  
Recepción de propuestas de participación hasta el 31 de julio de 2009  
Informes y contacto: 56230520  
[delexfes-z@puma2.zaragoza.unam.mx](mailto:delexfes-z@puma2.zaragoza.unam.mx)



**SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

**CIRCULAR No. DGSG/004/2009.**

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN GENERAL. PRESENTES.**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales, hace de su conocimiento las **medidas de seguridad y vigilancia, que con motivo del próximo primer periodo vacacional 2009** serán aplicadas en el *campus* de Ciudad Universitaria, **así como en todos los planteles externos** a partir del día sábado 4 de julio a las 6:30 horas y hasta el lunes 27 de julio de 2009 a las 5:30 horas; para que sean difundidas entre el personal a su cargo. Esto con el fin de prevenir cualquier eventualidad posible.

**MEDIDAS GENERALES**

**1.- RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:**

A los responsables Administrativos de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de investigación, planteles externos y Direcciones Generales, les corresponde:

- Elaborar, difundir y supervisar a todas las áreas el programa de vigilancia interno, implementado para mantener el control y resguardo de las instalaciones a su cargo, durante este periodo.
- Elaborar una relación del personal que asistirá durante el 1er. Periodo Vacacional, en el entendido que solamente asistirá al **campus o plantel que se trate**, quien lo necesite de manera imprescindible, esto con el fin de mantener el mayor control posible y evitar vulnerar las estrategias de seguridad que sean instaladas al interior de cada entidad o dependencia.
- Elaborar una relación de los responsables que pueden autorizar la salida de cualquier material y/o equipo.
- Difundir en todas las áreas el documento adjunto a la presente circular, denominado **"PROGRAMA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL 1er. PERIODO VACACIONAL 2009"**, el cual contiene recomendaciones de seguridad y es de carácter obligatorio.

De los documentos arriba señalados, los responsables Administrativos deberán proporcionar copia a los vigilantes de cada edificio (**tanto en campus C.U. como en planteles externos**) que permanecerán de guardia en su dependencia.

**2.- ACCESO AL CAMPUS C.U.:**

El ingreso será únicamente por los accesos autorizados, el personal de vigilancia confirmará el nombre con el listado entregado por la dependencia. Las personas que ingresen en vehículo deberán respetar el siguiente procedimiento:

- Presentar una identificación con fotografía, de preferencia de la Institución.
- Presentar el documento de autorización de su dependencia para ingresar al *campus* universitario.
- El personal de vigilancia entregará a cada automovilista un boleto de control, el cual deberá devolver a su salida.
- Al salir los automovilistas y vehículos de la Institución, el personal de vigilancia realizará una inspección de la cajuela e interior del vehículo, en caso de detectar bienes de la UNAM, se solicitará el vale de salida con la documentación correspondiente.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de ingreso.

**3.- ACCESOS Y SALIDAS AUTORIZADOS:** Con el objeto de tener un mayor control al interior del *campus* C.U., permanecerán cerradas algunas barreras, se sugiere contemplar el punto por el cual pueda llegar a su entidad o dependencia (**ver plano en contraportada**).

**A.** Av. Universidad 3000 hacia la Zona Escolar.

**B.** Trébol de Av. Insurgentes y Circuito Mario de la Cueva, dirección Norte – Sur, frente a la base de vigilancia número 7, hacia tres diferentes zonas: (horario de 7:00 a 20:00 horas de lunes a domingo, después de esta hora el ingreso y salida será por Avenida Universidad) en caso de tener algún evento en la zona cultural, permanecerá abierto hasta su conclusión.

I. Campos de beisbol, Servicios Urbanos (antigua planta incineradora), Campos de futbol, Pista de Calentamiento, Instituto de Biología, Jardín Botánico, Instituto de Ecología, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Espejo Solar, Helipuerto y Mesa Vibradora.

II. Hemeroteca Nacional, Biblioteca Nacional, salas Nezahualcóyotl y Miguel Covarrubias, cines y teatros.

III. Facultad de Ciencias Políticas, Institutos de Humanidades, TV UNAM, Filmoteca Nacional, oficinas Administrativas y Espacio Escultórico.

**C.** Av. del Imán, hacia:

- Circuito de la Zona Administrativa Exterior, Circuito de la Zona Cultural y la Calzada del Aspirante.
- Museo Universum.
- Museo Universitario Arte Contemporáneo.
- (Horario de 7:00 a 20:00 horas de lunes a domingo, después de esa hora el ingreso y salida será por Av. Universidad 3000) en caso de tener algún evento en la zona cultural, permanecerá abierto hasta conclusión.

**En los planteles externos, cada responsable administrativo elaborará en su programa interno de vigilancia los dispositivos de accesos y salidas más convenientes, considerando siempre los criterios establecidos en el programa antes mencionado.**

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 56 16 09 14 - 56 16 05 23
- DIRECCIÓN DE OPERACIONES 56 16 25 89 - 56 16 18 05
- VIGILANCIA 56 16 09 67 - 56 22 24 33
- DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE SINIESTROS 56 16 15 60 - 56 22 05 65

También es posible comunicarse a través de:

- POSTES DE EMERGENCIAS instalados en el *campus* (oprimir el botón de llamadas).
- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (con sólo descolgar la bocina).
- NÚMERO 55, desde cualquier extensión de la UNAM.

Asimismo, la Dirección General de Servicios Generales, se pone a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos: 56 22 64 70 – 56 65 04 03.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria D.F., a 25 de junio de 2009  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

## PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES 2009

El Consejo de Premiación, con fundamento en los Artículos 1º, 3º, 6º fracción III, 13º y 19º fracciones I y VII, 24º, 44º, 45º, 46º, 49º y demás relativos de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, declara que este premio se otorga como un reconocimiento público a una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplar, como también por determinados actos u obras valiosas o relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o del país. En consecuencia

### Convoca

a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a las universidades e instituciones de educación superior, a los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, a los colegios y asociaciones de profesionistas y sus federaciones y confederaciones, así como a las organizaciones de artesanos o de cultura popular, con residencia legal en el país, para que propongan a quien o quienes se estime con merecimientos en cualquiera de los campos siguientes:

- I. Lingüística y Literatura;
- II. Bellas Artes;
- III. Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV. Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V. Tecnología y Diseño;
- VI. Artes y Tradiciones Populares.

De conformidad con las siguientes

### Bases

**Primera.** Para ser candidato al Premio Nacional de Ciencias y Artes en cualquiera de sus seis campos, se requiere ser mexicano por nacimiento o naturalización y haber contribuido en alguno de los campos mencionados, con producciones o trabajos docentes, de investigación, de divulgación o con su obra creativa, al enriquecimiento del acervo cultural del país, al progreso de la ciencia, de la tecnología, del arte o de la filosofía.

**Segunda.** Las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes, deberán ser la expresión de una trayectoria ejemplar y no de hechos y productos aislados; por lo que no será necesario que las obras o actos que acrediten el merecimiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes se hayan realizado durante el presente año.

**Tercera.** Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio Nacional de Ciencias y Artes en sus cinco primeros campos.

**Cuarta.** En el campo II, Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

**Quinta.** En el campo V, Tecnología y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

**Sexta.** En el campo VI, Artes y Tradiciones Populares, el premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos sociales, quienes deberán designar a su representante como firmante de la documentación correspondiente, el cual recibirá a nombre de la comunidad o grupo, el premio que se refiere en la base séptima.

**Séptima.** El premio consistirá en una medalla de oro Ley 0.900 y una cantidad en numerario por \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.). Podrán concurrir hasta tres personas para

el premio del mismo campo, y cuando haya concurrencia, la entrega en numerario será por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); asimismo cada ganador en cada uno de los seis campos recibirá un estímulo adicional, mismo que sumará la cantidad de \$585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), y con él se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República.

**Octava.** Los Jurados dictaminarán sobre los expedientes de candidaturas que le turne el Consejo de Premiación, formulando las proposiciones que a su juicio deban presentarse al Presidente de la República. A su vez, el Consejo de Premiación elevará los dictámenes de los Jurados de los seis campos a la consideración del Presidente de la República para su resolución final, en los términos que establece la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

**Novena.** El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del premio, se publicará en el Diario Oficial de la Federación. Dicho acuerdo fijará el lugar y la fecha en que habrá de entregarse el premio.

**Décima.** Para cada campo de premiación habrá un Jurado. El Consejo de Premiación integrará, a propuesta de sus miembros, un padrón con personas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y que, preferentemente, hubieran recibido con anterioridad el premio en alguno de los seis campos; de entre los cuales serán seleccionados los miembros de los Jurados mediante un proceso de insaculación ante notario público.

Los Jurados en cada uno de los campos se integrarán con siete miembros, los cuales dictaminarán con base en la documentación que sustente las candidaturas.

**Decimoprimera.** El Consejo de Premiación turnará oportunamente los expedientes a los Jurados, auxiliándolos con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

**Decimosegunda.** Los Jurados sesionarán válidamente con la mayoría de sus integrantes, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y, en caso de empate, será voto de calidad el de su presidente.

Los Jurados deberán entregar sus dictámenes a la Secretaría Técnica del Consejo a más tardar el 16 de octubre de 2009.

**Decimotercera.** Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones mencionadas en la presente convocatoria. Dichas candidaturas deberán enviarse al Secretario Técnico del Consejo de Premiación y en ellas se expresarán los merecimientos, anexando copia del acta de nacimiento o carta de naturalización, currículum vitae, semblanza, los materiales y las pruebas que se estimen pertinentes, así como la carta de anuencia del candidato propuesto para recibir el premio, en el supuesto de que fuese elegido.

**Decimocuarta.** El Secretario Técnico del Consejo será el enlace entre éste y los Jurados. Sólo serán consideradas las candidaturas que se entreguen directamente en la Secretaría Técnica del Consejo o que se envíen por correo certificado a más tardar a las 18:00 horas del 10 de agosto de 2009, al domicilio de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes, ubicadas en Insurgentes Sur No.

2387, tercer piso, Col. San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, D.F., Teléfonos: 50 10 81 81, 50 10 81 82 y 36 01 10 00 exts. 12466 y 12457.

**Decimoquinta.** La Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, con el apoyo de la Prosecretaría Técnica, verificará dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción, que las constancias, ejemplares, copias y reproducciones que fundamenten la candidatura, satisfagan los términos de la presente convocatoria. En consecuencia, se determinará la aceptación o la improcedencia de las candidaturas, con el propósito de poner en estado de resolución los expedientes que se integren para el otorgamiento del premio.

**Decimosexta.** En la documentación que se remita a la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación se especificará si su carácter es público o confidencial, de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Sus autores podrán recoger las obras y trabajos que respalden la candidatura dentro de los 15 días naturales siguientes a la entrega del premio, excepto la documentación y materiales correspondientes a los premiados. Transcurrido un año después del período señalado, la Secretaría Técnica remitirá la documentación que no se reclame, al archivo de concentración de la Secretaría de Educación Pública.

**Decimoséptima.** Los Jurados tendrán la facultad de declarar desierto el premio cuando así lo consideren conveniente. Asimismo, los Jurados no podrán revocar sus propias resoluciones una vez emitidas, ni éstas podrán ser recurridas.

**Decimooctava.** Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación conforme a lo dispuesto en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

### El Consejo de Premiación

**Mtro. Alonso Lujambio Irazábal** ♦ Presidente  
Secretario de Educación Pública

**Lic. Consuelo Sáizar Guerrero** ♦  
Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

**Dr. José Narro Robles** ♦ Consejero  
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. José Lema Labadie** ♦ Consejero  
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana

**Dr. José Enrique Villa Rivera** ♦ Consejero  
Director General del Instituto Politécnico Nacional

**Mtro. Juan Carlos Romero Hicks** ♦ Consejero  
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**Dr. en Q. Rafael López Castañares** ♦ Consejero  
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

**Dr. Adolfo Martínez Palomo** ♦ Consejero  
Representante de El Colegio Nacional

**Antrop. Ma. Antonieta Gallart Nocetti** ♦ Consejera  
Directora General de Culturas Populares del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

**Sr. Luis Héctor Álvarez Álvarez** ♦ Consejero  
Director General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

**Lic. Rafaela Luft Dávalos** ♦ Consejera  
Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

♦ ♦ ♦

**Lic. Rafael Domínguez Morfín** ♦ Presidente  
Suplente Secretaría de Educación Pública

**Lic. Cuauhtémoc Carmona Álvarez** ♦ Secretario Técnico  
Director de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

**Dr. Fernando Serrano Migallón** ♦ Prosecretario Técnico  
Secretario Cultural y Artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

### REQUISITOS

Para participar en este premio es indispensable que los candidatos sean propuestos por: dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, las universidades e instituciones de educación superior, los institutos y centros de investigación, academias, asociaciones culturales y científicas, los colegios y asociaciones de profesionistas, sus federaciones y confederaciones, así como las organizaciones de artesanos o de cultura popular con residencia legal en el país. Es requisito que los candidatos sean mexicanos, por nacimiento o naturalización, además deberán enviar o entregar su expediente, a más tardar a las 18:00 horas del 10 de agosto de 2009, fecha y hora en la que cierra la presente convocatoria, con la documentación siguiente:

1. Carta de propuesta emitida en el presente año por alguna de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la convocatoria, siempre que tengan residencia legal en el país, precisando el campo en el que se solicita el registro de la candidatura y donde se especifique que la documentación entregada se clasifica como pública o confidencial.

2. Copia del acta de nacimiento o carta de naturalización.

3. *Curriculum vitae*, incluyendo domicilio, teléfono y, en su caso, correo electrónico.

4. Semblanza del candidato con extensión máxima de tres cuartillas.

5. Carta de aceptación del candidato para participar, precisando el campo en que solicita su registro y, en su caso, para recibir el premio.

6. Documentos y materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos y de cualquier otro tipo que demuestren el valor de la candidatura.

### INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

**Secretaría Técnica del Consejo de Premiación. Secretaría de Educación Pública.** Insurgentes Sur No. 2387, tercer piso, Col. San Ángel, C.P. 01000, México, D.F. Teléfonos: 50 10 81 81, 50 10 81 82 y 36 01 10 00 exts. 12466 y 12457

**Convocatoria en la página Web de la Secretaría de Educación Pública**  
<http://www.sep.gob.mx>



BECAS EN INSTITUCIONES  
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM  
CICLO ESCOLAR 2009 - 2010

### Convocatoria

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la Cláusula 96 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la Cláusula 91 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna institución con estudios incorporados a la UNAM.

#### REQUISITOS

- Ser trabajador(a) -académico o administrativo- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) de éste.
- Estar inscrito(a) en una escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

#### PROCEDIMIENTO

- El registro de aspirantes a obtener una beca, se realizará a partir de las 9:00 horas del día 28 de julio y concluirá a las 14:00 horas del 28 de agosto de 2009.
- Los aspirantes deberán llenar el formato de solicitud de beca, en la página de Internet: [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx), disponible en el apartado de Alumnos.
- Al concluir la captura, es indispensable imprimir el **Comprobante de Solicitud de Beca en el Sistema Incorporado**, mismo que se deberá entregar junto con la copia simple de los siguientes documentos:
  - ✓ **Acta de nacimiento.**
  - ✓ **Comprobante de inscripción** en la institución en la que solicita la beca.
  - ✓ **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8 (ocho) en materias curriculares.
    - ♦ **Aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura:** Certificado oficial de estudios que ampare el nivel completo inmediato anterior, o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya el promedio general del nivel anterior expresado numéricamente. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
    - ♦ **Aspirantes de años intermedios:** Historia académica o constancia de estudios emitida por la escuela de procedencia, que incluya las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, del último ciclo escolar cursado. Deberá contener clave y sello de la institución, así como la firma del Director del plantel.
  - ✓ **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
  - ✓ **Comprobante de ingresos** del mes anterior (dos últimos talones de pago, recibos de pago por salario o constancia que certifique el total de ingresos percibidos por el aspirante, su padre, madre o tutor).
  - ✓ **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior.

#### ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos se recibirán del 28 de julio al 28 de agosto de 2009, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 14:00 horas, en las siguientes direcciones:

- |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ✓ <b>Personal académico, personal universitario no sindicalizado y público en general:</b><br>Oficinas de la AAPAUNAM<br>Av. Ciudad Universitaria No. 301<br>C. P. 04510<br>Ciudad Universitaria, D. F. | ✓ <b>Personal administrativo sindicalizado:</b><br>Oficinas del STUNAM<br>Av. Universidad No. 779<br>Colonia Del Valle<br>C. P. 03310<br>Delegación Benito Juárez, D.F. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán el 9 de octubre de 2009, en la página de Internet citada anteriormente.

#### CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que presenten debidamente su solicitud y cumplan con los requisitos.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.
3. La solicitud de beca del aspirante que no entregue la documentación completa y en las fechas y lugares especificados, **se cancelará automáticamente.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. Los aspirantes que residan en el interior de la República, podrán enviar la documentación vía correo certificado, respetando los plazos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria.
7. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE BECA.**

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Centro de Investigaciones en Ecosistemas

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 68668-62, con sueldo mensual de \$11,293.40, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de ecología y evolución de recursos vegetales, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- Aplicación de métodos para el muestreo de recursos naturales en ecosistemas áridos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
  - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
  - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Morelia, Michoacán, a 25 de junio de 2009

El Director

Doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa

## Instituto de Neurobiología

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de Tiempo

Completo, interino, con número de plaza 74060-77, con sueldo mensual de \$11,293.40, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Imagen por Resonancia Magnética, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

### Prueba:

Examen teórico-práctico sobre aplicaciones e instrumentación de imagen por resonancia magnética (IRM), así como en sistemas computacionales especializados para el análisis de datos de IRM; en particular:

a) *Conocimiento teórico de métodos de imagen por resonancia magnética, T1, T2, FLAIR, FLASH, entre otros. Métodos de imagen ponderada a difusión y Espectroscopia por RM in vivo.*

b) *Manejo de sistemas clínicos de imagen por resonancia magnética, adquisición de imagen clínica y experimental, programación de protocolos de imagen, transferencia de datos. Experiencia de por lo menos dos sistemas comerciales (Philips y GE).*

c) *Programación y revisión de secuencias de pulso para imagen por RM y su optimización de señal ruido y desempeño durante la adquisición de imagen clínica y de investigación.*

d) *Manejo de programas de análisis de imagen estructural y funcional para el procesamiento de datos de imagen por RM. Experiencia en SPM, MatLab, medX y FSL.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Instituto de Neurobiología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 71979-10, con sueldo mensual de

\$12,665.30, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Neurofisiología de *Drosophila melanogaster*, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

**Prueba:**

Examen teórico-práctico sobre las siguientes técnicas:

- *Técnicas de aislamiento, purificación y caracterización de ADN, ARN y proteínas.*
- *Generación de anticuerpos policlonales y monoclonales, medición de actividades enzimáticas y separación y caracterización de fosfolípidos de membrana.*
- *Manejo experimental de *Drosophila melanogaster*, la mosca de la fruta, cultivo, maridaje, genética, transgénesis, expresión ectópica, preparación de cutículas, pruebas de comportamiento.*
- *Técnicas de cultivo celular, hibridación in situ, inmunohistoquímica.*
- *Manejo de base de datos especializados de *Drosophila* y paquetes estadísticos para el análisis de resultados.*

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Neurobiología ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final del Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de junio de 2009  
El Director  
Doctor Raúl G. Paredes Guerrero

## Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 21043-19, con sueldo mensual de \$14,616.85 en el área de Materiales Nanoestructurados, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre Caracterización de magnetotransporte con técnicas magnetoinductivas y de absorción de microondas en los modos resonante y no resonante en materiales magnéticos suaves.
- Presentación oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se realizará la presentación oral. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de junio de 2009  
El Director  
Doctor José Manuel Saniger Blesa

## Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 66082-02 con sueldo mensual de \$14,616.85, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Ingeniería Geológica, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: **“Estudios geológicos y geomecánicos del fracturamiento en cuencas fluvio-lacustres de zonas volcánicas”**.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación

Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación de contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Juriquilla, Querétaro, a 25 de junio de 2009

El Director

Doctor Luca Ferrari

## Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 42 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 75420-96 con sueldo mensual de \$14,616.85, para trabajar en Mazatlán, Sinaloa, en el área de geoquímica ambiental, con especialidad en isótopos estables, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación. Incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: “Origen y destino del plomo y nitrógeno en la región ecológica del Golfo de California, utilizando técnicas de isotopía estable”.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículo vital acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de junio de 2009

La Directora

Doctora Ma. T. Leticia Rosales Hoz



Dirección General de Asuntos  
del Personal Académico

Subdirección de Apoyo a la Docencia  
Coordinación de Actualización y Superación Docente

**Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el  
Bachillerato de la UNAM**  
**I N F O C A B**

#### Aviso importante

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, comunica a los responsables académicos de proyectos de la **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)** correspondiente a la *convocatoria 2008*, que la apertura de la página para el registro y captura del informe de avance académico y la solicitud de renovación del proyecto, será a partir del miércoles 1º de julio del año en curso desde las 9:00 horas, fecha y hora a partir de la cual estará disponible en la página <http://dgapa.unam.mx>. El periodo de captura concluirá el lunes 17 de agosto a las 14:00 horas.

Para más información, comunicarse a:

Coordinación de Superación y Actualización Docente  
[infocab@dgapa.unam.mx](mailto:infocab@dgapa.unam.mx)

Tels. 56 22 07 88

56 22 07 92

56 22 07 93





Enrique Kassian llegó a tres oros en su cuenta personal.



# DEPORTES

Boliche, taekwondo, canotaje y esgrima, los deportes en los que se lograron 24 preseas más

**E**n la recta final de la Olimpiada Nacional, la UNAM suma hasta el momento 78 metales (28 de oro, 17 de plata y 33 de bronce) debido a la colecta de 24 que realizó la delegación puma en las disciplinas de taekwondo, canotaje, esgrima y boliche, que la ubican en el lugar 19 del medallero general.

ARMANDO ISLAS

Dentro del taekwondo, celebrado en Tijuana, los pumas tuvieron una cosecha de cinco de oro, tres de plata y siete de bronce, para totalizar 15, durante cuatro días de competencia. Los metales áureos se los adjudicaron Alma Arias, en lightheavy infantil mayor; Yocelina Álvarez y Carlos Tinajero, en light middle y welter, ambos en juvenil menor; Juan Pimentel, en formas individuales en mayor, y Ana Rosa Piña, en light middle en superior.

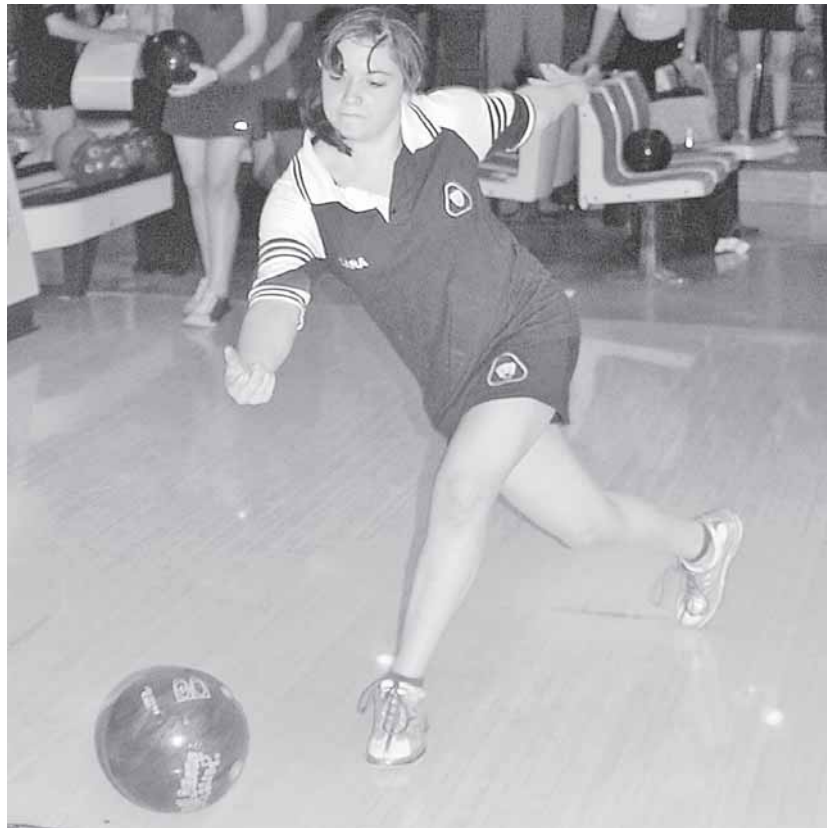
Los argentos correspondieron a Cristina y Gabriela Casas Zamora, en welter juvenil menor y feather infantil mayor, respectivamente, así como a María Fátima Guzmán, en fly, también en infantil mayor.

Ana Luz Ruiz y Sebastián Guzmán, en fly, y Grecia Méndez, en welter, los tres en juvenil mayor, lograron bronce. En infantil mayor, Karen Heredia conquistó otro más en welter al igual que Luis Maier en middle; Marco Jasso, en welter juvenil superior, y Marina Urióstegui, en light juvenil menor, cerraron la cuenta.

## Boliche, canotaje y esgrima

En el boliche, efectuado en Culiacán, Sinaloa, la UNAM subió de tres a nueve las preseas cosechadas. El felino Enrique Kassian llegó a tres de oro en su cuenta personal tras imponerse en la modalidad todo evento juvenil B, luego de tumbar cinco mil 49 pinos. Sus anteriores medallas doradas las obtuvo en individual y en

## Suma la UNAM 78 metales en la Olimpiada Nacional



Yllen Moreno consiguió plata en la prueba por parejas. Fotos: cortesía de la Conade.

parejas, al lado de Jorge Vergara, ambas en la misma categoría.

Las de plata fueron conseguidas en equipos: una en cuartetos femenino juvenil B tras derribar cuatro mil 118 pinos; el equipo lo conformaron Érika Tripa, Laura Romero, Sara Fernanda Pelayo e Yllen Moreno, estas dos últimas habían logrado plata en la prueba por parejas.

Diego Lozano y René Aburto, en juvenil A, tiraron dos mil 569 para ganar la última argenta.

Por lo que respecta a los bronce, el equipo integrado por Brandon Pelayo, Enrique Kassian, Héctor Fuentes y Jorge

Vergara, participó en la modalidad cuartetos juvenil B y tumbó cuatro mil 328 pinos para adjudicarse la tercera posición.

En parejas juvenil A, Paola Loza y Daniela Galindo, con dos mil 301 pinos derribados, así como Diego Lozano, misma categoría, con mil 303, se ubicaron en el tercer sitio.

Agustín Medinilla Ríos logró un par de preseas en el canotaje. Plata en la prueba K-1 a 500 metros con un registro de 1:44.06 y un bronce en K-1 a mil metros, con un crono de 3:54.35. La esgrima puma cosechó un tercer lugar por medio de Getzemani Aranzazú Delgado, en florete individual juvenil superior. *g*

**E**l nombre de Manuel Neri Fernández fue recordado junto al de su entrañable tutor, el legendario Roberto *Tapatío* Méndez.

Desde el viernes pasado, el excampo dos de Ciudad Universitaria –ubicado junto al Estadio Roberto *Tapatío* Méndez– lleva el nombre de Neri Fernández.

**Homenaje justo**

“Es un justo homenaje para un hombre legendario en la institución”, dijo Raúl Rivera, entrenador en jefe de Pumas CU, antes de proceder a develar la placa conmemorativa. “No es fácil ser entrenador y menos durante tantos años”.

Neri Fernández ha estado ligado a la Universidad desde la categoría Intermedia, cuando se incorporó al equipo de Leyes, que dirigía Alberto *Chivo* Córdoba. En 1953, como jugador, ascendió a Liga Mayor con Pumas de Roberto *Tapatío* Méndez, escuadra de la que fue capitán y jugador del año en 1957.

Al término de su elegibilidad se integró al *staff* del entrenador Méndez, donde colaboraron otras leyendas como Alfonso *Desalmado* García, Delmiro *Turco* Bernal, Omar Cardona, Alberto *Chivo* Córdoba y Mario *Araña* Revueltas.

Además, fue entrenador en jefe fundador de los ya desaparecidos *Cóndores*, que dieron a la UNAM nueve títulos de Liga Mayor; ac-

# Homenaje a Manuel Neri; imponen su nombre a un campo

Fungió como entrenador en jefe fundador de *Cóndores*, que dio a la UNAM nueve títulos de Liga Mayor



En 1953, ascendió a Liga Mayor con Pumas, escuadra de la que fue capitán y jugador del año en 1957. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Agregó: “Es algo grande estar junto al campo que lleva el nombre de mi gran maestro, Roberto *Tapatío* Méndez”.

Previo a la develación de la placa, la escuadra de Liga Mayor de Pumas CU realizó una convivencia con los cerca de 550 niños que integran las 12 escuadras de categoría infantil que representarán a la Universidad Nacional Autónoma de México en la temporada 2009 de Fademac. Al final, hizo su último *scrimmage* de calificación.

“Fue un honor estar con el equipo campeón de Liga Mayor el año pasado. Le deseo la mejor de las suertes a los conjuntos de infantil y vamos por el bicampeonato”, concluyó el homenajeado. *g*

tualmente es asesor del programa de fútbol americano de esta casa de estudios.

“Es un privilegio que un campo de nuestra gran Universidad lleve mi nombre”, dijo con su característica sencillez el entrenador Manuel Neri.

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**


EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES Y LA FACULTAD DE QUÍMICA

CONVOCAN A LA:

**1ª REUNIÓN DE EX-ALUMNOS DEL GRUPO DE CORROSIÓN**

**Viernes 26 de junio de 2009 de 9 a 18 horas.**

Sede: Sala de Seminarios del Edificio de Programas Universitarios Informes al 56 22 52 25



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General


**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicahuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,170



## ACCESOS Y SALIDAS AUTORIZADAS CON MOTIVO DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL 6 AL 26 DE JULIO 2009

